

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA N°25

Tala, 5 de setiembre 2017 siendo la hora 19 :00, da comienzo la Sesión Extraordinaria Ordinaria, con los siguientes integrantes: Alcalde Mario Pérez, (Concejales Titulares), Adhemar Ravera, Leonardo Castro, Edinson Aldao, Mary Maldonado, Concejales Suplentes, Irma Rodríguez, Elsa Camejo, María Cedres.

Resumen de informes.

1. Se comunica al Concejo sobre nota recibida del Rotary Club de Tala, en el programa de ROTARY INTERNACIONAL para el periodo 2017-2018 "CADA ROTARIO UN ARBOL", donde solicitan autorización para la realizar plantación de arboles en los espacios publico de nuestra Ciudad... **El Concejo Resuelve, autorizar lo planteado y coordinar en conjunto los lugares de la misa, como así también poder lograr la colocación de los nombres de cada especie en la Plaza Local.**
2. Se comunica al Concejo solicitud de Rotary Club de Tala, donde informan que el día 2 de setiembre de 2017, llegara a Tala una nueva edición de la competencia de autos clásicos solicitan el corte de la calle Avda Artigas en el tramo esquina 25 de agosto hasta Ildefonso de León..El Concejo autoriza lo planteado..
3. Se recibe solicitud del Grupo de Corredores TA-LENTOSOS de nuestra Localidad, donde solicitan la colaboración del Municipio, de 150 medallas para una carrera solidaria a realizarse el día 14 de octubre en el Centro Social de Tala a beneficio de Rodrigo Curbelo, un joven de 32 años oriundo de nuestra zona, que padece un carcinoma de tiroides. **El Concejo resuelve colaborar con la compra de las misma..**
4. Se recibe comunicación de parte del Presidente y Secretaria de la Cooperativa COVITALA 2012, ubicada en calle Rivadeo de esta Ciudad, padrón catastral N° 1800, encontrándose en etapa de construcción, solicitan la colaboración de la maquinaria(Retroexcavadora, Motoniveladora, Camión) y material necesario para la formación de la camineria interna, anexando en la nota los planos correspondientes.. **El Concejo aprueba lo solicitado, donde se creara Expediente y se firmara la resolución de Aprobación en la próxima reunión..**
5. Se recibe nota de parte del Grupo de MTB de nuestra Localidad comunicando, la tercera edición de la carrera, el día 24 de setiembre de 2017, con la finalidad de brindar nuevamente apoyo a la causa de "Todos por Rodrigo"..Donde solicitan se nombre la misma de Interés Municipal. Como así también solicitan se realice los tramites pertinentes para poder contar con los inspectores de transito para dar mas tranquilidad a los competidores, como a la población en gral. **El Concejo resuelve elevar a la UEP, la solicitud del Cuerpo de Inspectores para cubrir dicho evento..**
6. Se recibe solicitud de parte de padres y alumnos de la escuela N° 132 de nuestra Localidad, donde solicitan colaboración de un Trofeo para el festival benéfico que están organizando para el día 1 de octubre de 2017, a total beneficio de dicho Centro de Estudio.. **El Concejo resuelve colaborar con lo solicitado (un trofeo)...**
7. Se recibe comunicación de parte del Liceo San José de nuestra Localidad, donde informa que con motivo de celebrarse el próximo 10 de setiembre de 2017 el día de la Educación Católica, esta abocado a la organización de la 5ª Edición de la Correcaminata abierta a todo

colaboración del Municipio en medallas, para entregar a los ganadores de las distintas categorías.. **El Concejo resuelve: colaborar con la cantidad de 15 medallas para dicho evento..**

8. Se recibe Expediente N° 2017-81-1060-00124, solicitud de mejora y aporte de material en camino 062C, donde grupo de vecinos de la zona y la Dirección de la Escuela Rural N° 21, cita en paraje Las Piedritas, solicitan el arreglo del camino vecinal que une cierta cantidad de familias con al Institución, donde el mismo tiene una longitud de 1800m y comunica el camino que pasa por la Escuela con el que se origina en el km 84.500 de la ruta 12, elevándose a conocimiento del Municipio de Tala, para ser evaluado, en conjunto con el Concejo, donde se agrega cantidades de materiales que se necesitan para el arreglo del mismo, y solicita resolución del Concejo aprobando el arreglo del mismo.. **El Concejo resuelve:, que se solicite a la Dirección de Camineria Rural, que técnico realice el informe sobre la cantidad de material, horas maquinas y horas funcionarios, debido que al Concejo le parece que ha sido volúmenes muy importantes, lo informado para el arreglo del mismo..**

Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 55, de la habilitación del Fondo Permanente del Municipio de Tala, periodo periodo 1709/2017 AL 30/09/2017, por un monto de \$ 51.062.00.
3. Solicitar la aprobación de la Revolución N° 56 de la Rendición de Gastos e Inversiones correspondientes al periodo desde el 20 de julio de 2017 al 19 de Agosto de 2017.
4. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 57, en referencia a, Declarar de INTERES MUNICIPAL , al Grupo de Corredores Mountain Bike de Tala..
5. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 58, tomar conocimiento y levantar las observaciones realizadas, reiterar el gasto observado y autorizar a descargar el Fondo Permanente por el periodo 20/09/16 al 19/10/16, OD N° 1902, correspondiente al ejercicio 2016..
6. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 59, levantar observaciones OD N° 1904, periodo 20/10/16 al 19/11/16.
7. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 60, levantar observaciones OD N° 1905, periodo 1/12/16 al 31/12/16.
8. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 61, levantar observaciones OD N° 1907, periodo 20/07/16 al 19/08/16.
9. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 62, levantar observaciones OD N° 1906, periodo 20/12/16 al 31/12/16.
10. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 63, levantar observaciones OD N° 1908, periodo 20/08/16 al 19/09/16.
11. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 64, levantar observaciones OD N° 1909, periodo 20/06/16 al 19/07/16.
12. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 65, levantar observaciones OD N° 1910, periodo 20/05/16 al 19/06/16.
13. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 66, levantar observaciones OD N° 1911, periodo 20/04/16 al 19/05/16.

14. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 67, levantar observaciones OD N° 1912, periodo 20/03/16 al 19/04/16.
15. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 68, levantar observaciones OD N° 1913, periodo 20/02/16 al 19/03/16.
16. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 69, levantar observaciones OD N° 1914, periodo 20/01/16 al 19/02/16.
17. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 70, levantar observaciones OD N° 1915, periodo 1/01/16 al 19/01/16.
18. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 71, levantar observaciones OD N° 1916, periodo 20/11/16 al 19/12/16.
19. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 72, levantar observaciones OD N° 1917, periodo 01/11/16 al 30/11/16.

Resoluciones

1. Aprobar Acta anterior.
2. Aprobar la Resolución N° 55, de la habilitación del Fondo Permanente del Municipio de Tala, periodo periodo 1709/2017 AL 30/09/2017, por un monto de \$ 51.062.00.
3. Aprobar de la Resolución N° 56 de la Rendición de Gastos e Inversiones correspondientes al periodo desde el 20 de julio de 2017 al 19 de Agosto de 2017.
4. Aprobar la Resolución N° 57, declarar de INTERES MUNICIPAL , al Grupo de Corredores Mountain Bike de Tala..
5. Aprobar la Resolución N° 58, tomar conocimiento y levantar las observaciones realizadas, reiterar el gasto observado y autorizar a descargar el Fondo Permanente por el periodo 20/09/16 al 19/10/16, OD N° 1902, correspondiente al ejercicio 2016..
6. Aprobar la Resolución N° 59, levantar observaciones OD N° 1904, periodo 20/10/16 al 19/11/16.
7. Aprobar la Resolución N° 60, levantar observaciones OD N° 1905, periodo 1/12/16 al 31/12/16.
8. Aprobar la Resolución N° 61, levantar observaciones OD N° 1907, periodo 20/07/16 al 19/08/16.
9. Aprobar la Resolución N° 62, levantar observaciones OD N° 1906, periodo 20/12/16 al 31/12/16.
10. Aprobar la Resolución N° 63, levantar observaciones OD N° 1908, periodo 20/08/16 al 19/09/16.
11. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 64, levantar observaciones OD N° 1909, periodo 20/06/16 al 19/07/16.
12. Aprobar la Resolución N° 65, levantar observaciones OD N° 1910, periodo 20/05/16 al 19/06/16.
13. Aprobar la Resolución N° 66, levantar observaciones OD N° 1911, periodo 20/04/16 al 19/05/16.
14. Aprobar la Resolución N° 67, levantar observaciones OD N° 1912, periodo 20/03/16 al 19/04/16.
15. Aprobar la Resolución N° 68, levantar observaciones OD N° 1913, periodo 20/02/16 al 19/03/16.
16. Aprobar la Resolución N° 69, levantar observaciones OD N° 1914, periodo 20/01/16 al 19/02/16.

17. Aprobar la Resolución N° 70, levantar observaciones OD N° 1915, periodo 1/01/16 al 19/01/16.
18. Aprobar la Resolución N° 71, levantar observaciones OD N° 1916, periodo 20/11/16 al 19/12/16.
19. Aprobar la Resolución N° 72, levantar observaciones OD N° 1917, periodo 01/11/16 al 30/11/16.

Próximo Concejo: 28 de setiembre 2017.
Siendo la hora 22:30 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 5 de DEL MES SETIEMBRE DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (47)..


MARIO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES


Edison Aldao.




MARY MALDONADO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES


ADHEMAR RAVERA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA N° 26

Tala, 25 de setiembre de 2017 siendo la hora 18:00, da comienzo la Sesión Extra-Ordinaria, con los siguientes integrantes: Alcalde Mario Pérez, (Concejales Titulares), Adhemar Ravera, Edinson Aldao, Leonardo Castro, Mary Maldonado, Concejales Suplentes..

Orden del Día.

1. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 73, para la realización de pagos de hasta \$U1.181.000,00 por el perdido del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal correspondiente desde el 20 de setiembre de 2017 al 19 de octubre de 2017.

Resoluciones

1. Aprobar la Resolución N° 73, para la realización de pagos de hasta \$U1.181.000,00 por el perdido del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal correspondiente desde el 20 de agosto de 2017 al 19 de setiembre de 2017.


Próximo Concejo: 28 de setiembre de 2017.

Siendo la hora 19:00 se levanta la Sesión Extra-Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 25 de DEL MES SETIEMBRE DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO ()..



Edinson Aldao



MARIO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES



MARY MALDONADO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES



ADHEMAR RAVERA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA N°27

Tala, 28 de setiembre 2017 siendo la hora 19 :00, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: Alcalde Mario Pérez, (Concejales Titulares), Adhemar Ravera, Edinson Aldao, Mary Maldonado, Concejales Suplentes, Irma Rodríguez, Elsa Camejo

Resumen de informes.

1. Se comunica al Concejo sobre el desalojo de la casa habitación ubicada en el Centro Cultural Gallego Uruguayo, del Ex funcionario Walter González, donde el mismo se llevara a cabo el día 29 de los corrientes a la hora 14., siempre y cuando no haya una comunicación del Juzgado informando que se solicita una prórroga por parte del Sr. González..
2. Se comunica al Concejo ver la posibilidad de llegar a un acuerdo, y alquilar una retro y si se necesita camión para el retiro de restos vegetales en la Localidad, como así también el poder concurrir al terreno del Sr. González, en ruta 12, para realizar varias tareas en el, como ahondar el tajamar y limpiar el mismo, ya que nos permite volcar los restos vegetales en un terreno de su propiedad.. **El Concejo resuelve, alquilar las maquinarias necesarias para la realización de las tareas indicadas..**
3. Se comunica sobre la base saludable que se entrego en la Localidad de Bolívar, a los integrantes del Centro Cívico, como es de conocimiento de todo el Concejo, los mismos están para ser colocados y debido a varias inquietudes recibidas, no se ha llegado a un acuerdo donde se pondrán, razón por la cual.. **El Concejo resuelve, citar a una reunión en Bolívar para llegar a un acuerdo con los vecinos y colocarlos a la brevedad..**
4. En referencia a la solicitud recibida a través de Expediente N° 2017-81-1060-00124, Vecinos de las Piedritas y Carreteras Los Duartes, solicitud de mejora y aporte de material en camino 062C.. **El Concejo resuelve: dejarlo para enero de 2018, cuando se termine el Plan de Camineria año 2017, e incluirlo en el Plan de Camineria año 2018, y no hacerlo por Administración..**
5. Se recibe solicitud de la Escuela Rural N° 60 de ruta 12 km 92.500, donde comunican que se esta trabajando con los alumnos en un proyecto de estudio de las actividades de la zona y su historia y solicitan colaboración o que se gestione a través del Municipio una locomoción para concurrir a la Localidad de Sauce, al Centro Cultural Casa de Artigas. **El Concejo resuelve, elevarlo a la Dirección de Cultura para que a través de la misma se brinde la locomoción solicitada.**
6. Se recibe comunicación de parte de la Sociedad Natista Miguel Perdomo , donde informa que celebran el 13° aniversario, el día 8 de octubre, en el Local ubicado en ruta 7 km 92.300, en el Ruedo Los Amigos, realizándose como todos los años con la colaboración y esfuerzo de la comunidad en gral, donde solicitan poder contar con el apoyo del Municipio.. **El Concejo resuelve consultar a los integrantes de la Sociedad Miguel Perdomo, que tipo de ayuda necesitan..**
7. Se recibe solicitud de parte de la Escuela Rural N° 78, ubicada en ruta 7 km 72 de nuestra Localidad, donde informan que el sábado 30 de setiembre se estará llevando a cabo una travesía en el referido centro de estudio y solicitan colaboración de parte del Municipio, para el evento.. **El Concejo resuelve, colaborar con 10 medallas y un trofeo.**

8. Se recibe nota de parte de una integrante de la Comisión por un “Canelones Libre de Soja Transgénico” y en defensa del agua, Sra. Silvia Guzmán, donde solicita mantener una reunión con el Concejo, para informar al respecto... **El Concejo resuelve, recibir a integrantes de la Comisión para la próxima reunión...**
9. Se recibe varias hojas con firmas de vecinos de Paraje “Costas del Pedernal” ubicado alrededor de la ruta 7 km 72, donde solicitan poder contar en su zona con una Estación de Base Saludable, donde la misma sería colocada al costado de la antigua Cede del Club San Cono, ya que la vecina dio autorización para la que la misma fuera colocada allí.. **El Concejo resolvió estudiar lo solicitado y dar una respuesta a la brevedad..**
10. Se recibe solicitud de parte del Sr. Nelson Maria Viera, donde informa y solicita autorización para la realización del “Primer Encuentro Internacional de Payadores”, a realizarse el día 26 de noviembre de 2017, en las instalaciones del Club WANDERES, ubicado en ruta 12 km 90.500.. **El Concejo toma conocimiento de lo solicitado..**
11. Se recibe nota de vecinos y amigos de nuestra Localidad, donde están organizando un beneficio para la Sra. Verónica Camejo, debido a los graves problemas de salud que padece la Sra, donde solicitan, poder contar con algún grupo artístico o alguna otra colaboración para el beneficio que se llevara a cabo el día sábado 14 de octubre en las instalaciones del Club Social y Deportivo Atenas de Tala.. **El Concejo toma conocimiento de lo informado y se elevara a la Dirección de Cultura..**
12. Se informa al Concejo, sobre nota presentada por el Sr. Oscar Mendizabal, sobre Acta labrada, el día 15 de setiembre de 2107, de parte del CIC (Cuerpo Inspectivo Canario) en su domicilio ubicado en Paso Rivero de nuestra Localidad, debido a denuncia por quema de plásticos... Se realizaran las consultas pertinentes sobre el tramite, con el CIC y con las personas involucradas..

Comunicación de parte del Sr. Concejal Sr. Edinson Aldao..

Donde solicita se comunique a la Dirección de Obra, que a través de la misma se concurra a varios puntos de la zona rural y de Tala, a verificar las roturas de caños que se encuentran en las misma, ellas son:

RUTA 7 KM 90 Carretera Romero CAÑO ROTO..

LAS NUTRIAS, FRENTE A LA FLIA ESTEVEZ... Caño Roto

PASO RIVERO AL FONDO, Caño Roto

RUTA 12, HACIA SAN RAMON.. Deposito de UTE, COLUMNAS TAPAN LA ALCANTERILLA..

Orden del Día.

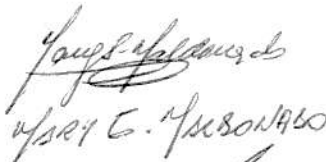
1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 74, inserta en Expediente N° 2017-81-1270-00060, solicitud apertura de calles internas de parte de la Intendencia de Canelones, COOPERATIVA COVITALA 2012..
3. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 75, en referencia a la Sociedad Nativista El TALA, donde celebro sus 20 años de actividad interrumpida, y solicita colaboración del Municipio, para solventar parte de los gastos de la misma..
4. Solicitar la aprobación del Fondo Permanente del Municipio de Tala, para el periodo 01/10/17 al 31/10/2017, por el monto de \$ 51.062.00..

Resoluciones

1. Aprobar Acta anterior..
2. Aprobar la Resolución N° 74, inserta en Expediente N° 2017-81-1270-00060, solicitud apertura de calles internas de parte de la Intendencia de Canelones, COOPERATIVA COVITALA 2012..
3. Aprobar la Resolución N° 75, en referencia a la Sociedad Nativista El TALA, donde celebro sus 20 años de actividad interrumpida, y solicita colaboración del Municipio, donde se donara la suma de \$ 6000..para solventar parte de los gastos de la misma..
4. Aprobar el Fondo Permanente del Municipio de Tala, para el periodo 01/10/17 al 31/10/2017, por el monto de \$ 51.062.00..

Próximo Concejo: 12 de octubre 2017.
Siendo la hora 22:30 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 28 de DEL MES SETIEMBRE DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (51)..


Edinson Aldao


Edinson Aldao


ADHEMAR RAVERA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES


MARIO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

